

EXP. 2023-00043-00

Cesación con sentencia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Armenia Quindío, Septiembre veintiuno (21) de dos mil veintitrés (2023).

*Dentro del presente proceso **DE CESACION DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATOLICO**, promovido por **OLGA DE JESUS NIÑO RAMIREZ**, ha solicitado el link del video de la audiencia, el apoderado de la parte actora, por encontrarse procedente por medio del centro de servicios judiciales, envíese el expediente para su revisión al togado al correo electrónico abogadosyamigos@hotmail.com.*

Cabe advertir, que en lo sucesivo el centro de servicios judiciales bien puede enviar lo pedido sin mediar orden del despacho, por cuanto este tipo de solicitudes se ventilan por secretaria, sin necesidad de pasar a despacho el expedienté digital.

NOTIFIQUESE,

FREDDY ARTURO GUERRA GARZÓN

Juez

gym

Firmado Por:
Freddy Arturo Guerra Garzon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Familia 004 Oral
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d806076630d64423e05dae0f9dde9a93d0e0cab16d44738d57cc18032e17fe4f**

Documento generado en 26/09/2023 07:23:38 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>